

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó billete de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,906 DE LA MAÑANA MADRID, LUEES 24 DE AGOSTO DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer, confirmando las sensibiles noticias que dimos el 21 acerca de la indisposicion de S. M. el rey, dice lo siguiente: «S. M. el rey se halla aquejado desde fines del mes último, de una afeccion de índole reumática, en la cual se han observado las oscilaciones de alivio notable y exacerbacion inherentes á su naturaleza. La dolencia de S. M. se ha rearedido de algunos dias á esta parte, si bien en el de hoy se presenta un tanto aliviado.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido con fecha 19 del actual un real decreto mandando: que en observancia de lo dispuesto en nuestra legislación con relacion á la incompatibilidad de los funcionarios del orden judicial para servir plazas de la administracion de justicia en el territorio de su naturaleza y en el de la de sus mujeres, los regentes, los presidentes de sala, los magistrados de las audiencias y los jueces de primera instancia que se encuentren en los casos del art. 9.º del real decreto de 7 de marzo de 1851, serán trasladados á plazas de igual categoría en distinto territorio, conciliando, en lo posible, el interés del servicio público con el menor perjuicio de los referidos funcionarios; que esta disposicion no es aplicable á los magistrados y jueces de los tribunales de la corte ni á los fiscales y promotores, así de Madrid como de los demás tribunales del reino; y que queda derogado el art. 2.º del real decreto de 24 de febrero de 1852.

Ha sido promovido por turno de antigüedad al empleo de segundo contraalmirante de la armada el que lo es tercero Francisco Estévez y Pérez.

Por el Supremo Tribunal de Justicia se ha establecido como jurisprudencia que, con arreglo á la real orden de 30 de marzo de 1831, circulada en 14 abril del mismo, no pueden promoverse ni admitirse reclamaciones de fuero ni denuncias de competencia en causas criminales una vez contestada la acusacion fiscal en primera instancia.

Los expedientes de crédito procedentes de atrasos del material del tesoro aprobados por la junta de la deuda pública en el mes de julio último importaron 75,808 reales 40 céntimos.

Con fecha del 22 del actual han remitido los progresistas de Madrid al señor gobernador civil de la provincia la siguiente esposicion:

«Al Excmo. Señor gobernador civil: En vista de la real orden circular fecha 20 del actual, inserta en la Gaceta de ayer, y en la cual se marcan varias reglas y condiciones para la celebracion de las reuniones electorales; y no pudiendo dignamente el partido progresista aceptar las condiciones expresadas, tenemos el honor de manifestar á V. E., de acuerdo con los electores con quienes hemos podido consultar, que renunciamos á la reunion electoral anunciada para el 30 de este mes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1863.—Joaquin Aguirre.—José Abascal.»

Las mas recientes noticias de Atenas presentan la situacion del pais muy mejorada desde que se ha sabido la aceptacion de la corona de Grecia por el príncipe Jorge. Los partidos se han abstenido de luchar, y los ánimos, mas serenos en la actualidad, esperan con general simpatía la llegada del nuevo rey. Parece que este saldrá de Copenhague, acompañado del general Kalergis, el 16 de setiembre, y en los últimos dias del mismo mes llegará á Paris, coincidiendo este suceso con el regreso del emperador Napoleón desde Biarritz.

El comité permanente de delegados de las Cámaras alemanas tuvo el 19 sesion en Francfort poniendo á la órden del dia las cuestiones siguientes: 1.º Cuestion alemana. 2.º Organizacion mas estensa del Congreso. 3.º Cuestion del Schleswig-Holstein. A la representacion que tuvo lugar en el teatro de Francfort asistió el rey de Holanda. Se contaban entre los espectadores treinta y dos príncipes reinantes con sus ministros y cuerpo diplomático.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Piedrahíta, de cuarta clase, con fianza de 5,000 rs.

—La plaza de segunda maestra de la escuela normal de Granada, dotada con 6,600 rs., está tambien vacante.

En el cuartel de Guardias se venden hoy á las doce varios caballos de deshecho del regimiento de Borbon.

—Hoy se venden cuatro en el cuartel que ocupa en Aranjuez el regimiento de la Reina.

Escriben de San Petersburgo que se han establecido minas submarinas alrededor de las obras de Cronstadt, y los diarios finlandeses contienen avisos que indican á los navegantes los límites que no deben traspasar. Estos límites están marcados cerca del fuerte emperador Paul I y Constantino, por banderas azules fijadas

sobre amarras. No solo han sido arrojadas á la mar masas inmensas de piedra detrás de estas banderas, sino que existen aun restos de minas submarinas, que fueron construidas allí cuando la guerra de Crimea.

Hoy á las diez se celebran en San Antonio de los Portugueses solemnes exequias por las victimas del terremoto de Manila.

El conocido maestro de música y compositor D. Sebastian Iradier ha salido de esta corte con direccion á Paris.

Las noticias que dió un periódico sobre una reunion celebrada anteañoche en la fonda donde mora el señor marqués de Albaida, es desmentida por *La Discusion*, quien dice en apoyo de su afirmacion que el Sr. Orense estuvo esa noche desde las 7 hasta las 11 1/2 acompañado del director de *La Discusion*, primero en paseo, despues en la redaccion, y finalmente en el café Oriental, donde tomaron té y permanecieron con otros dos amigos hasta la hora de recogerse el marqués á la fonda en la cual no vió á ninguno de sus correligionarios. Añade *La Discusion* que los demócratas no han celebrado ninguna reunion; que no han podido tomar acuerdo ninguno; que nada han tenido que ver con los progresistas, ni aun aisladamente; y que la especie de haber nadie dispuesto ni pensado disponer del fondo de la suscripcion Ruiz Pons es una calumnia.

No tiene fundamento la noticia dada por varios periódicos extranjeros, de donde la tomamos nosotros, de que los señores Nigra, Azeglio y Pépoli, ministros de Italia en Paris, Londres y San Petersburgo, iban á ser llamados por su gobierno.

Dicen los periódicos franceses que en testimonio de las simpatías que el príncipe Maximiliano profesa á España se cita el hecho de que cuando nadie pensaba en él para el trono de Méjico, mandó construir un palacio cerca de Trieste, dándole el nombre de *Miramar*, queriendo perpetuar con esta denominacion española el recuerdo de su viaje por España.

Una carta de Francfort que tenemos á la vista dice que el proyecto de reforma federal presentado por el emperador de Austria sufrirá importantes modificaciones, especialmente en el punto que se refiere al nombramiento del directorio que debe desempeñar el poder ejecutivo y en el que se refiere á la eleccion de los miembros de la cámara popular alemana. Sabido es que el proyecto de Austria consiste en que el directorio se compenga de cinco miembros; uno nombrado por Prusia, otro por Austria y otro por Baviera, y los otros dos por los demás Estados de la confederacion. El carácter de tercer gran potencia alemana que se concede por este proyecto á Baviera será objeto de vivas discusiones. La cámara de representantes se formará segun hemos dicho hace pocos dias de 300 miembros, cuyo nombramiento en vez de distribuirse en proporcion al número de votos atribuido á cada Estado por el artículo 6.º del pacto federal deberán ser elegidos la mitad por Prusia y Austria (75 diputados cada una) y la otra mitad por el resto de los Estados confederados. Este punto de la reforma será tambien muy discutido y probablemente reformado.

—El banquete de los soberanos en Francfort se verificó á puerta cerrada y fué tan rigurosa la exclusion de espectadores, que el príncipe Alejandro de Hesse no pudo propereziar ni tribuna ni sitio alguno á la hija de la reina de Inglaterra, la princesa Alice de Darmstadt, para que viese á los monarcas reunidos. Solo hubo un brindis pronunciado por el antiguo burgomaestre de la ciudad, al cual contestó el emperador de Austria.

—Los fuegos artificiales que se han quemado á la orilla izquierda del Mein han sido magníficos, y para que se forme idea de ellos diremos que la ciudad de Francfort ha invertido en esta fiesta cerca de 40,000 francos. El cuadro final representaba una imagen de la Germania con la bandera blanca, oro y negra en una mano y la espada en la otra.

Elogia *El Clamor* el desprendimiento del infante D. Francisco de Paula que, como saben nuestros lectores, ha dado 40,000 rs. para alivio de las desgracias de Manila.

El Clamor Público se asocia al espíritu de la esposicion elevada al gobierno por algunos de sus correligionarios manifestando sus propósitos de no reunirse en juntas preparatorias, y dice que no la firmaron los redactores del citado diario por no haber podido asistir á la junta donde se tomó el acuerdo.

El oficio del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, autorizando la reunion de los demócratas, cuyo permiso tenían así solicitado, dice así:

«Habiendo aparecido en la Gaceta de hoy una real orden circular, fecha 20 del actual, en la que se marcan ciertas reglas que deberán observarse en las reuniones electorales, y queriendo armonizar los deseos manifestados por V. y demás señores electores que firman la esposicion que han elevado á mi autoridad con fe-

cha 15 del actual, con las prevenciones que se hacen en la citada circular, he dispuesto que se constituya en este gobierno una seccion encargada de expedir á los electores que lo soliciten, una tarjeta personal que identifique sus nombres y puedan penetrar con ella á la reunion electoral que V. y demás firmantes solicitan; y para la expedicion de dicho documento, deberán exhibir los electores de este gobierno la cédula de vecindad, á fin de confrontar sus nombres con las listas electorales. Finalmente, debo prevenir á V. y demás señores firmantes, que se sirvan poner en mi conocimiento el día, hora y local donde debe celebrarse la reunion, con cuatro dias de anticipacion, para poder desde luego proceder á la expedicion de las patentes personales ya citadas.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 21 de agosto de 1863.—El conde de Espelleta.»

La Discusion elogia la conducta del gobierno en esta cuestion, y demuestra su gratitud al señor gobernador civil de la provincia, por los términos dignos y corteses en que ha comunicado aquella resolucion.

La fecundidad de los cereales y de los árboles frutales, se aumenta de un modo extraordinario, por un procedimiento que ha descubierto Mr. Daniel Hoedsbrenk. El emperador Napoleon le ha condecorado en premio la cruz de la Legion de Honor, y manifestado deseos de que cuanto antes se divulgue el nuevo procedimiento.

Los periódicos imperialistas franceses ven con mal disimulado disgusto que muchos personajes políticos ingleses hayan acudido á Francfort con motivo de la reunion de los príncipes alemanes. *La Patrie* cree que es un medio de que se ha valido lord Palmerston, cuya solicitud por los intereses de Prusia es conocida, para sustituir la falta de representacion del rey Guillermo, ocupando en representacion el puesto del príncipe heredero, como yerao de la reina Victoria.

Dice *la Patrie* que en opinion de las mas altas autoridades de la Iglesia galicana, las ciculares de los obispos sobre elecciones que han sido condenadas por el Consejo de Estado francés, constituyen un abuso que en interés de la Iglesia y sus ministros era urgente denunciar.

Segun *la Presse* de Viena, inmediatamente despues del Congreso de Francfort, tendrá lugar una conferencia entre el emperador de Austria y el rey de los Países Bajos, para tratar la cuestion de la provincia de Limburgo. Esta, como el Luxemburgo, forma parte de la Confederacion Germánica; pero desde algun tiempo los Estados generales de Holanda atacan con energia el acta por la cual se unió á la Confederacion.

Los rumores de guerra por la cuestion polaca, tienen cada dia menos importancia. De Paris escriben que hasta que los emperadores no vuelvan á Compiègne, no se tomará ninguna resolucion importante. Dicha vuelta tendrá lugar en el otoño.

Se han curado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso en el dia de ayer cinco personas; de estas han sido tres en riña y dos con heridas casuales. Dos son de gravedad: un niño que ha dado una caída y se ha fracturado el brazo izquierdo, y el otro ha sido un mozo de café de la plazuela de Anton Martin, que tuvo una disputa con uno de sus compañeros y recibió tan tremendo cachete en las narices, que le fracturó los pretopes de la misma, dejándole en bastante mal estado. El juzgado entiende en el asunto.

El Sr. D. Antonio García del Canto acaba de publicar el curioso folleto acerca de los terremotos en Manila, de que hablamos dias pasados. Es un estudio histórico sobre los terremotos ocurridos allí desde el descubrimiento de aquellas islas hasta el dia, y sobre los medios empleados y que pueden emplearse para preaver sus desastres.

Al mismo tiempo que el Congreso de soberanos, se reúnen en Francfort los diputados alemanes. Los habitantes de aquella poblacion preparan una gran demostracion popular en honor de dichos diputados. Esta demostracion no debe interpretarse en sentido hostil á los soberanos.

Los grandes duques de Baden y de Weimar, son los que han propuesto que las deliberaciones del Congreso de soberanos sean secretas.

Los periódicos ingleses confirman la noticia dada por los del vecino imperio, de que el general mejicano Doklado se ha adherido á la intervencion francesa.

Las Malas inglesas han recorrido durante el año 1863, segun datos oficiales, á razon de ciento sesenta mil millas diarias con la correspondencia pública, dentro de los límites del Reino Unido. Además del servicio interior mencionado, hay tambien el servicio colonial y extranjero, que emplea noventa y seis pañetes y muchos despachos que distribuyen cartas y periódicos por todos los puntos del mundo civilizado, desde la vecindad de Calais á las remotas regiones de

Auckland y la Nueva Zelandia, entre cuyo punto y Southampton, existe una distancia de 13,000 millas, ó sean 6,000 mas que la estension del diámetro de la tierra. La distancia recorrida por estos vapores durante 1862, excedió de tres millones de millas. Otro hecho importante, es el del número de cartas distribuidas en el Reino Unido en el mismo año, y que ascendieron á seiscientos cinco millones, setenta y tres millones de periódicos, y setecientos millones de paquetes de libros. En esta estadística no están incluidas las cartas enviadas al extranjero.

Dicen de Badajoz que está llamando la atencion de los haramónicos y haciendo pasar ratos muy agradables á los habitantes de aquella ciudad, la música del regimiento de Cantabria, la cual, dirigida por el músico mayor D. Fermín Martín Nieto, no solo toca piezas escogidas, sino que sus individuos perfectamente enseñados, cantan walses y redows y coros populares, estando convertida la banda en un verdadero orfeon.

En una correspondencia de un periódico de provincias se lee: «La presentacion de la candidatura del Sr. Estéban Collantes, por el distrito de Carrion en Palencia, es un suceso completamente ajeno á la intervencion del gobierno, y no duden ustedes, de que se han dado órdenes terminantes para que semejante candidatura no sea ni remotamente apadrinada por las autoridades. No hay, pues, razon para decir que se proteja á los polacos.»

Los teatros de Murcia y Alcoy previenen dos compañías de zarzuela para el nuevo año cómico. En la compañía que ha de actuar en el de Alcoy figuran artistas de reconocido mérito. Entre los ya contratados, aparecen los nombres de la primera tiple, señorita doña Cristina Corro, que ha alcanzado grandes éxitos en los teatros de Cádiz, Valencia, Granada y Málaga; el tenor Sr. Mendizabal, y el barítono Sr. Campoamor, cuyos nombres son ya una excelente garantía para la empresa.

En la primera semana de agosto han ingresado en la Caja general de depósitos 121,001 896 rs. y 67 céntimos en metálico, y se han devuelto 97,081,990 rs. 60 céntimos, ascendiendo en su consecuencia, al fin de dicha semana los depósitos en metálico á 1,797,298,22 rs. y 41 céntimos.

El 22 á las diez de la mañana se reunieron en casa del Sr. Aguirre los ex-diputados progresistas, miembros del comité electoral, concejales, diputados provinciales y representantes de la prensa y del cuerpo electoral progresista residentes en Madrid, para tratar de lo que debia hacerse en vista de la circular del señor Vaamonde. Tomaron parte en el debate los señores Aguirre, Calve Asensio, Abascal, Muñoz, Salmeron, Fuente Andrés, Lena, Cuesta, Ruiz de Quevedo, Ballesteros, Carrion, Saavedra, Saravia, Ugarte y algun otro que no recordamos.

Acordóse desde luego remitir al señor gobernador (que habia enviado á los señores Aguirre y Abascal una comunicacion, diciéndoles que en el gobierno civil se darian contraseñas á los electores que presentasen la cédula de vecindad) una comunicacion en que se dijese que no pudiendo conformarse con el prescrito en la circular, el partido progresista renunciaba á la reunion del dia 30.

Despues de esto se convino en dirigir una esposicion-prestia al señor ministro de la Gobernacion, manifestándole las causas por que el partido progresista no asistiría á ninguna reunion previa para elecciones. De la redaccion de este documento fueron encargados los señores Aguirre, Cuesta y Rubio. Redactada esta esposicion y recogidas las firmas de los presentes, se dió por terminada la reunion.

El Morning-Herald dice que ha desaparecido todo motivo de guerra por la cuestion polaca, y que Inglaterra y Austria se han retirado del borde del precipicio. Los polacos, añade este periódico, se han mostrado valerosos, pero han probado que carecen de instinto político, pues se ha visto que como nunca reinan entre ellos la division y los celos, y que los jefes atienden mas á sus motivos particulares de queja que al interés de la patria. Además, añade el citado periódico, han manifestado tal crueldad y tan indigno desprecio de la verdad, que forzosamente han disminuido las simpatías de Europa hacia ellos.

Segun *La España Militar* se ha dispuesto que de las veintinueve segundas comandancias que tiene el estado mayor de plaza se provean cinco en capitanes prácticos de artilleria que lleven ocho años de último empleo.

El Contemporáneo condena los párrafos de la esposicion de los progresistas al ministro de la Gobernacion, en que se con-signa que «los que sus ritos no pueden prever en estas circunstancias los resultados á que la medida del gobierno podrá dar lugar en adelante;» y que «deben dejar consiguado (siempre con el respeto

debido) que no será el partido progresista el responsable de las consecuencias que puedan sobrevenir en la actitud y modo de ser de los partidos.»

Dice *El Contemporáneo* que estas últimas frases, ó no significan nada, ó envuelven una amenaza á que no deben nunca apelar los partidos legales, mientras los que den los medios legítimos para defender sus doctrinas, y hacer valer sus justas aspiraciones.

El marqués de Albaida ha dirigido un comunicado al *Clamor Público* desmintiendo las noticias dadas por *El Reino* relativamente á una reunion celebrada en las habitaciones de dicho señor.

De los empleados en el ministerio de Ultramar, han contribuido para la suscripcion de Manila, el subsecretario con 1,500 reales; con 1,000 cada uno de los jefes de seccion y 500, 200 y 100 los demás oficiales y auxiliares.

El brigadier de ingenieros D. Celestino del Piélagos, ha sido promovido al empleo de mariscal de campo, con el cargo de director subinspector.

El Contemporáneo dice que todo el dia 22 se ha hablado de conferencias tenidas entre los individuos del partido progresista y el demócratico, de planes absurdos y de amalgamas imposibles. Y mas adelante añade, hablando de la última circular del Sr. Vaamonde, que si los partidos que se creen lastimados en sus derechos y tan alto ponen el grito en las circunstancias actuales, revelan que tras sus miras aparentes hay fines ocultos, á los que tratan de dirigirse por todos los medios. *El Contemporáneo*, que ha sido tal vez el único de los que, fieles amigos del gabinete, no ha podido menos de manifestarse reservado al ver la circular, se colocará sin vacilar un instante del lado en que se encuentre la causa de la verdadera libertad, que es en primer término el orden y el respeto á la ley.

Aunque no falta quien teme que el proyecto de ferro-carril entre Madrid y Segovia no llegará á realizarse, los segovianos siguen mostrándose dispuestos á cooperar con todas sus fuerzas á la realizacion del proyecto. Esta linea que vendría á ponerse en competencia con la seccion del Norte entre Madrid y Valladolid, pasaria por Segovia, Santa Maria de Nieva, la Nava de Coca, Coca y Olmedo, enlazando en Valladolid con la linea general del Norte.

Parece, segun dice un periódico, que se ha formado una sociedad de compositores españoles, á cuyo frente se halla el general Ameller, que se propone dar á conocer al público varias obras inéditas. Cuenta ya con un repertorio escogido y variado y para los primeros gastos adelantarán los fondos necesarios: algunas personas acaudaladas. Como carecen de local han pensado en el teatro de Novedades y en el del Conservatorio. Si llevan á cabo su proyecto darán á conocer al público algunas obras rechazadas por la empresa del teatro de la Zarzuela. No conocemos los grados de exactitud de esta noticia; pero de todos modos nos parece que han de surgir muchas dificultades antes de realizarse el pensamiento.

La compañía de declamacion que ha de trabajar en el teatro del Circo, y de la cual forman parte la Teodora, D. Joaquin Arjona y Osorio, ha aumentado su personal con las actrices doña Francisca Zafrañé, doña Josefa Hijosa y doña Emilia Moreno, primer premio del Conservatorio, y con los actores D. José Miguel y D. Ramon Mariscal.

—El cuerpo de baile, del que será director D. José Carrion, y primera bailarina la señorita doña Carmen Chavarria, se compondrá de ocho parejas.

—En esta temporada no habrá el cambio de espectáculos que se hacia el año anterior con la compañía de zarzuela de Jovellanos. En cambio se rebaja el precio de las localidades al que tenían antes; de modo que las entradas generales y asientos de galeria, se venderán en el despacho á 3 rs., y á 5 las delanteras, un real mas los asientos de anfiteatro, las butacas á 10 rs. La empresa promete dar gran novedad á sus funciones.

Ha fallecido en Carabanchel alto, la señora doña Maria de la Concepcion de Capmany y de Montpalau, hermana y única descendiente del filólogo y esclarecido literato D. Antonio de Capmany y de Montpalau, antiguo diputado á las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz.

A los periódicos ingleses, que tan poca importancia daban á los derechos de Polonia, empieza á preocuparles el estado de las fuerzas navales de Rusia en el mar Negro, y hacen en estos momentos la enumeracion de los navios de guerra que Rusia mantiene en estos sitios, á pesar de las estipulaciones del tratado de Paris.

De los Estados Unidos refieren el hecho curioso de que los soldados federales reciben las pagas con retraso, no porque falte numerario, sino para impedir que deserten. La esperanza de cobrar las conservas en las filas, y por esto se procura que tengan créditos á su favor.

La identidad del elefante Na-Sahib ha sido probada por el brahmin Chib, que fué hecho prisionero en su compañía, y que ahora es un testigo contra él.

Una de las tribus del Senegal hostiles á los franceses ha atacado las colonias del vecino imperio en aquel punto de la costa africana.

Se anuncia que el gobierno portugués está decidido á contratar un empréstito de cincuenta millones de francos en los mercados extranjeros.

El jueves se verificó una sesión pública en el Ateneo bilbaíno, en la cual habló el distinguido orador Sr. D. Tristán Medina, produciendo honda sensación con su elocuente palabra en el ánimo del numerosísimo auditorio que le escuchaba.

Las lluvias han regado los campos de las Baleares, devolviendo las esperanzas, que perdido habían, á los labradores, que veían próximas á perderse las cosechas del arbolado.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado suscribirse por 60,000 rs. para socorrer las desgracias de Manila.

El 20 por la mañana llegó á Chipiona el señor cardenal arzobispo de Sevilla, de paso para el santuario de Regla, donde se propone pasar algunos días y tomar baños de mar.

El jueves riñeron dos cabos del presidio de Zaragoza, resultando ambos heridos.

Se espera en Barcelona al distinguido escritor y orador democrata Sr. Castelar.

En uno de los sitios mas cétricos de Barcelona se están construyendo grandes almacenes de depósito.

Dice El Comercio de Alicante: «Asegúrase que es cosa decidida la traslación con ascenso á otra provincia del secretario del gobierno de esta Sr. Mauriño, citándose para su reemplazo varias personas de las cuales tienen grandes probabilidades de obtener dicho destino.»

Un diario alicantino indica la conveniencia de que por el Estado se construya un edificio en aquella población para que sirva á las oficinas del gobierno, evitándose el que estas ocupen edificios particulares que siempre son costosos y no reúnen las condiciones necesarias.

La Paz de Murcia declara que es absurdo el rumor que se ha esparcido entre ciertas gentes de aquella población á propósito de la desaparición de cuatro niños que hace días se salieron de sus casas. La desaparición es cierta, pero no reconece otra causa que la voluntad poco juiciosa de los niños, y en manera alguna por haber sido robados ni mutilados, como se quiere suponer.

Es tal la afluencia de forasteros que ha acudido á Bilbao para asistir á las fiestas de la villa, que algunas familias de las que se bañaban en los pueblos limítrofes han tenido que volver á ellos por no haber encontrado habitaciones donde hospedarse.

La temporada de baños puede darse por terminada en el Caballal de Valencia. Los vientos fríos de estos días han introducido la dispersión entre los bañistas, que se han apresurado á regresar á Valencia para volver á sus hogares.

El viernes llegó á Valencia, procedente de París, el señor brigadier D. Carlos Palanca y Gutierrez, despues de haber tomado las aguas de Vichy, que han producido una notable mejoría en su salud, en términos de poder continuar prestando sus buenos servicios al Estado. Su permanencia en aquella ciudad, segun dice un diario de la misma, será breve, por tener que venir á la corte con objeto de dar cuenta al gobierno de las misiones que se le confiaron, y acudir despues en busca de la embajada annamita para acompañarla á la corte.

El viernes se reunieron los electores del 4.º distrito de Barcelona, y acordaron por unanimidad reelegir á su actual diputado el Sr. Madoz.

Ayer tarde se han presentado al señor ministro de la Gobernacion los individuos del comité progresista de elecciones, señores Aguirre, Rodriguez y Saravia para poner en manos del Sr. Vaamonde la protesta de los progresistas puros, contra la circular sobre las reuniones electorales. El señor ministro de la Gobernacion, al recibir este documento y al hacerse cargo de él manifestó profundo sentimiento de que los progresistas no hicieran justicia á las intenciones del gobierno; y añadió el Sr. Vaamonde que el Consejo de ministros solo habia establecido y queria que se respetase el principio de que á las reuniones electorales solo debian asistir los electores; pero que con respecto á los medios de realizar esta idea, sin perjuicio de la libertad y de la independencia de los electores, el gobierno se hallaba dispuesto á hacer que las papeletas que acrediten el derecho electoral se lieven á domicilio, y aun á adoptar cualquier otro medio que creyeran mas conveniente los electores progresistas, siempre que quedaran á salvo los principios consignados en la circular. Los comisionados progresistas contestaron que no podian utilizar los ofrecimientos del Sr. Vaamonde, porque precisamente lo que ellos y sus compañeros no aceptaban era el principio de

que solo los electores pudiesen asistir á las reuniones electorales.

Ha sido aprobada por la censura de teatros la comedia arreglada en un acto con el título de Amor quebranta amistad y otra en tres actos original, con el nombre de Dos Perlas. Por la empresa del teatro del Principe ha sido presentada á la censura la comedia del teatro antiguo No hay vida como la honra, debida á la pluma del célebre Montalvan.

Han sido nombrados médicos interinos, del regimiento de Cuenca D. José María Lopez, y del batallón de cazadores de Alcántara D. Salvador Ricard y Mayol; médicos auxiliares del hospital militar de Madrid, D. Vitalio Coloma, don Francisco Fananas y D. Eduardo Utrilla; y practicante de medicina de Fernando Pío D. Miguel Perez.

Se ha concedido licencia para pasar á Navarra al brigadier Falguera, que se halla de cuartel en esta corte.

Ha llegado á Madrid y volverá en breve á su puesto, el gobernador civil de Zaragoza Sr. Bonafox.

Hoy por la mañana llegarán á Madrid los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina: por la tarde celebrarán Consejo.

Para que el decreto que ayer publica la Gaceta, sobre traslación de magistrados y jueces, naturales de los puntos en que ejercen sus cargos, se cumpla con el menor perjuicio particular posible, se ha dado ó vá á darse orden á los regentes de las audiencias, para que exploren á los interesados sobre el punto á donde les convendrá mejor ser trasladados.

Ayer se han reunido en Gobernacion los ministros residentes en Madrid, pero no ha habido Consejo en el sentido verdadero de esta palabra.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á todos los reverendos obispos de España una circular, escitándoles á abrir suscripciones para el socorro de las victimas de Manila.

De Paris nos dicen que nuestro representante cerca del gobierno francés, señor Istúriz, abandonará en breve aquella capital, usando de licencia que le ha concedido el gobierno. La ausencia del Sr. Istúriz durará poco tiempo. Con este motivo debemos repetir que carece de fundamento la noticia de que el Sr. Istúriz iba á ser reemplazado en el importante cargo que hoy desempeña; noticia que tambien desmiente La France.

La Iberia de ayer dice que por voluntad exclusiva del subsecretario y directores del ministerio de la Gobernacion, se ha impuesto á todos los empleados de dicho ministerio la obligacion de contribuir con la cuarta parte de una mensualidad de su sueldo para las victimas de Manila; lo que es completamente falso. El subsecretario de Gobernacion comisionó á los directores para que explorasen la voluntad de sus subordinados sobre este asunto y despues de recibir los informes de los directores, el Sr. Cuenca ha creído conveniente antes de tomar una determinacion, que se reunan todos los subsecretarios á fin de acordar de un modo uniforme el modo y la cantidad con que, contando siempre con la voluntad de los interesados, han de contribuir todos los empleados en las secretarías. La reunion de los subsecretarios se verificará hoy á las dos de la tarde en el ministerio de Ultramar.

Ha sido nombrado maestro examinador de la fábrica de armas de Placencia, por retiro de D. Fernando Arana, que servia este puesto, D. Juan Francisco Astózcara que era examinador eventual en el mismo establecimiento.

Nos dicen de Paris que si el emperador no logra vencer las dificultades que se presentan para que el príncipe Maximiliano sea aceptado por Inglaterra, reunirá un Congreso en Paris al que llamará representantes de todos los gobiernos interesados en una solucion pacífica de la cuestion de Méjico. Lo mismo, segun nos dicen, sucederá si por algun motivo no llega á realizarse la aceptacion por parte del archiduque. Con este motivo nos dice nuestro correspondiente que la aceptacion está hecha pero bajo condiciones que todavía no están convenidas.

Los periódicos progresistas plantean ya la cuestion de si su partido debe ó no acudir á las urnas electorales. Ignoramos qué motivos pudieran retraer á los hombres de este partido de ejercer el derecho electoral cuando la circular del gobierno no pone obstáculo alguno á las reuniones preparatorias, y cuando es sabido que los progresistas tienen en todas partes organizados sus centros políticos de tal manera que ni aun necesitarian reunirse para tomar los acuerdos convenientes. Asi es, que no es extraño que haya quien interprete la amenaza de esta abstencion, como una prueba de la poca confianza que les inspira el triunfo de sus candidatos.

Dícese que va á ser nombrado oficial del ministerio de Fomento, el Sr. Anariz, director que ha sido de los hospitales de esta corte.

Los amigos de El Clamor y de El Pueblo, que han perdido la ocasion de hacerse los temibles en el distrito de Carrion, se desahogan tronando contra la creacion de una seccion en Frómista, apelando para combatirla á asertos inexactos, y contradiciendo la veracidad de los nuestros. Desde que hay secciones, no se ha crea-

do otra mas sostenible, topográficamente considerada, que la de Frómista, y referimos á nuestros lectores el itinerario del Sr. Coello; verán que Astudillo y Carrion ocupan dos puntos extremos en el distrito, y Frómista el centro, cual si a compás se hubiera esogido. Verán que Frómista es el pueblo mas importante de aquella parte y que está situado en la via férrea, como la mayor parte de los que forman la nueva seccion, que en veinte minutos van y vienen á la cabeza de seccion, de la que antes les separaba cuatro y cinco leguas de mal camino; verán que en un distrito de dos secciones, una en Astudillo con 400 electores y otra en Carrion con 1,000, se ha colocado otra de 600 en el centro, sobre la via férrea, quedando las dos restantes con 400 cada una. ¿Qué division es la mas anómala, la antigua ó la moderna?

Verán tambien que esto solo molesta á los de Carrion, que inspiran los sueltos que contestamos. Con esto y con que sepan que al gobernador se presentaron los amigos de El Pueblo, unidos á un escarabajo del Sr. Collantes, todos en número de cuatro, en lugar de 60; que los tres amigos de El Pueblo que se presentaron, trabajaron con calor en la eleccion pasada, por el Sr. Bedoya, y le votaron, comprenderán si en todo esto se ve la opinion de un distrito ó una reñilla de lugar, esplotada por un hombre hábil.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,874 fanegas de trigo, de 47 á 53 0/0 rs., quedando por vender sobre 608; la cebada de 28 á 31 rs., y la algarroba á 40.

El 22 acababa de cobrar su jornal un pobre trabajador y llevaba en el bolsillo una moneda de cinco duros y un cuarto. Pidió á una vendedora de fósforos que se coloca en la calle del Pez, esquina á la de San Bernardo un cuarto de fósforos, pagó y siguió su camino. Al momento fué llamado por la honrada vendedora para devolverle una cantidad que le habia entregado equivocadamente. En vez de darle el cuarto le dió la moneda de cinco duros. La infeliz fósforera, á pesar de su pobreza, no quiso manchar su conciencia con un robo. Justo es que se haga pública su honradez.

Ha sido nombrado médico interino del tercio de la Guardia civil veterana D. José Espina.

El 22, á consecuencia de una riña, acometieron dos individuos navaja en mano en la calle de Velarde á un sereno, á quien rompieron el farel, el chuzo y la chaqueta; pero fueron detenidos y puestos á disposicion de la autoridad.

Segun La Voz del Crédito, una empresa de las que funcionan en la actualidad en esta corte trata de presentar como negocio lucrativo una cantidad muy respetable de carruajes de plaza, nuevos completamente.

El representante de Francia en Copenhague ha dado un banquete, al cual han asistido todos los príncipes de la familia real dinamarquesa. El príncipe Christian pronunció un discurso, en el cual manifestó los sentimientos mas simpáticos hacia Francia y su soberano.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado, que con esta fecha dirijo á El Reino; por cuya bondad le quedará reconocido su atento S. S. O. B. S. M. Eduardo de los Rios y Acuña.

Madrid 23 de agosto de 1863.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En los primeros dias de julio se distribuyó profusamente en Madrid, en todas las provincias de España, especialmente en las meridionales, y en el extranjero, una hoja volante anónima, impresa en esta corte clandestinamente, en la cual se amontonaban las calumnias mas cínicas é infames con el designio de lastimar la inmaculada reputacion de la familia Rios Rosas en su vida pública y privada.

En este pais, cuyos disturbios dan tan frecuente ocasion á los torpes manejos de la envidia, se ha acudido tantas veces á estos medios vergonzosos y alevos, intentando manchar aun las reputaciones mas acrisoladas. Desde las mas altas personas hasta las mas insignificantes y oscuras; desde los mas elevados hasta los mas humildes funcionarios de la administracion han sido difamados, villipendiados y calumniados por idénticos caminos. Por esto no estraña ni sorprende á nadie semejante contrasentido en la tierra mas generosa é hidalga del mundo, deshonrada en los tiempos que alcanzamos por algunos villanos mercaderes de la política, encenagados en todo género de inmundicias y vilezas, conciencias y plumas venales alquiladas por un puñado de din ro; seres desdichados, infinitamente mas abyectos que el asesino pagado; porque este aventura la vida al cometer su crimen, mientras ellos hieren á mansalva y sobre seguro.

Entre tantos libelos infamatorios como se han impreso en estos tiempos, el titulado Biografía de D. Francisco de los Rios y Rosas, obra colectiva de varios autores y colaboradores, sobresa eminentemente por la fecundidad de la inventiva, por la prolividad de pormenores absolutamente imaginarios, por la adulteracion y conversion de hechos honrosos y meritorios en faltas, y aun en crímenes vergonzosos. Se conoce que entre aquellos ingenios ha de haber alguno muy achuchillado y maestro en el arte de la impostura, y dotado por la naturaleza de una fantasia verdaderamente creadora.

Un periódico, que visita frecuentemente la barra de los tribunales de justicia,

ha mencionado sin comentarios esta impreso clandestino, anunciándole bajo el título de Biografía de D. Francisco de los Rios y Rosas, remitido á la redaccion desde Ronda. Este mismo diario alude á otro anónimo vaciado en el mismo troquel, y que dice se hizo circular estos últimos dias en la Granja: del segundo libelo no he podido yo adquirir ningun ejemplar, y aun presumo que sea una mera reproduccion del primero. Lo último es que el uno ó el otro, ó ambos documentos, si ambos existian, no pudieran licitamente imprimirse en sus columnas, donde al par de otras producciones del género nauseabundo, figurarian dignamente. Yo, empero, diré lo que contiene el único que á mi parecer existe, y así escucharé que noticieros cariacontecidos comuniquen al oído, rodeándose de misteriosas precauciones, esa añeja novedad, más ridícula que odiosa, por más odiosa que ella sea; que adversarios desleales no teman mancharse ni se sonrjan al manejarla; que amigos inespertos la deploren y oculten por un ignorante celo, ó por un exagerado temor al escándalo. Si esto lo hay ó llegare á haberlo, lo que no me importa ni temo, la responsabilidad será de los que lo han provocado; y en cuanto al fondo del asunto, eficaz remedio y correctivo de las imposturas y calumnias, será que la nacion entera conozca, juzgue y califique la fadde, la saña, la necesidad envuelta en malicia, la puerilidad, la enormidad y extravagancia de las imputaciones hechas á la familia Rios Rosas, que es la mia.

Esponerías, es aniquilarlas, me dicen unos; callar y despreciarlas, seria aun mas decoroso, segun otros. Respeto ambos consejos, dados con sinceridad y buena fé; pero opto por el primero, autorizado de antemano para obrar como me parezca conveniente.

La primera afirmacion de los biógrafos es la de que descendemos de una esclava, y no sé si mora, negra ó pia, que esto no lo dice la historia, aunque abunda en detalles y repara en los apíces:—lo ignorábamos; en nuestro pais lo ignora todo el mundo; probablemente lo ignorarian nuestros biógrafos hasta el momento de inventarlo; y de cierto lo ignoraban nuestros abuelos, que, segun el espíritu de su época, picaban de linajudes, y el ilustre ayuntamiento de Ronda, á que pertenecieron de tiempo inmemorial, como regidores ó caballeros veinticuatro y alguaciles mayores; ni nuestros tenientes servidores de los diversos oficios que poseamos enagenados de la Corona, hubieron de saberlo tampoco.

Añade el anónimo, cuya erudicion histórica eclipsa á la de los antiguos benedictinos que el uso del apellido patronímico de los Rios es una usurpacion flagrante cometida por mi señor padre D. Francisco. Tambien teniamos la desgracia de ignorar este deslíz. Sabiamos, por el contrario, que en lo antiguo, en muchas partes de Castilla, hermanos de padre y madre acostumbraban, por respecto y predileccion hacia unos ú otros de sus mayores, ó por obediencia á cláusulas de fundaciones, tomar cada cual uno de los diversos apellidos de su abuelo; y sabiamos tambien que esta costumbre se ha conservado hasta nuestros dias en los pueblos fronterizos de Andalucía, como son Ronda y Olvera, de donde somos naturales y oriundos. Esta misma costumbre, guardada en aquel pais hasta bien entrada el presente siglo, siguieron, por lo visto, mi abuelo paterno y sus dos hermanos; porque D. José se firmaba García de los Reyes; D. Antonio, Sanchez del Rio; y D. Francisco, mi abuelo, de los Rios Zambraña, nombre que ilustró como diputado de las Cortes de Bayona, protestando contra el usurpador intruso, y como regidor perpétuo de Ronda y miembro de la junta de armamento y defensa de la Serranía; muriendo, en fin, gloriosamente por su patria y por sus reyes legítimos, de auditor general del ejército del campo al lado del héroe Castaños.

Continúa el papel clandestino ocupándose del casamiento del héroe de su historia con la hija del tío Fernando Acuña. Este buen hombre tuvo por pariente y homónimo á uno de los primeros literatos y soldados del siglo XVI; por abuelo otro del mismo nombre, alférez mayor del ayuntamiento de Redondela (Galicia), enlazado con las primeras familias de Castilla y próximo dendo de uno de los primeros y mas opulentos grandes de España, el cual, en el siglo pasado, dió colocacion al padre de aquel y otros sus hermanos en la administracion de sus Estados de Marchena y Zahara, donándoles los oficios de la Corona que allí tenia, para ayudarles con su favor mediante su escaso patrimonio.

Así, Sr. director, mi familia de antiguo y de presente es una familia decente y honrada, que siempre ha vivido en una decorosa mediocridad y perteneciendo siempre á la clase media, á esa clase media de donde han salido, desde que se inició la revolucion hasta hoy, casi todos los hombres políticos de España, realistas, moderados, progresistas y demócratas; á esa clase que ilustraron, honraron y elevaron á la categoria de una clase gobernante Jovellanos, Argüelles, Calatrava y Martínez de la Rosa; á esa clase á que alguno de nosotros, halagado por la opinion y favorecido por la munificencia de la Corona, ha podido renunciar, y se ha abstenido de hacerlo, no por desden ni torpe orgullo, sino por gratitud á sus iguales y por moderacion y modestia.

Deso que sean de mas ilustre alcurnia algunos de los biógrafos; que no hayan nacido ni se hayan amantado en las estrecheces y malos impulsos y ejemplos de la miseria; que no hayan pasado la niñez y aun la juventud en el desempeño de oficios humildes y serviles; que no hayan llegado á la edad viril con las inclinaciones, pasiones y hábitos que engendran tales ante-

cedentes; y que en ella no se hayan encaramado rápidamente á los altos puestos de la política y al desahogo del propietario afincado por medio de la ingratitude, la traicion, la concussion, el deshonra, la audacia insana, el cinismo y la bajeza.

Dejando á un lado otras rectificaciones de menor cuantía, y dando punto á la anterior, acerca de la cual solo lo peregrino del ataque ha podido obligarme á llamar la pública atencion, deploro sin indignarme, que eso seria darles una sombra de razon, el yerro lastimoso en que los biógrafos han incurrido, truncando los sucesos y trecando las personas en la material relacion de una pretendida falsedad de testamento. Los interesados en ese testamento, nulo por la forma, segun el juicio de los tribunales, pero auténtico y no falso, fueron los difuntos D. Andrés y doña María de Acuña, y el escribano lo fué D. Francisco de Rivas: Rios fué abogado defensor de los tíos de su mujer, herederos abintestado y por el testamento litigioso de su hermana la testadora. Rivas obtuvo en el curso del negocio varias declaraciones favorables, y por último, una horrosísima ejecutoria librada por el tribunal superior del territorio: esta sentencia consta en el juzgado de primera instancia de Ronda y en la Audiencia de Granada. No hubo, pues, en el otorgamiento de dicho testamento delito alguno, y mucho menos delito de falsedad, de que pudiesen ser autores ó cómplices los clientes de Rios, ni éste que jamás fué indiciado ni reconvenido, ni mucho menos enjuiciado durante la larga tramitacion del pleito.

Vea y juzgue la opinion á lo que queda reducida la infame calumnia que en otro tiempo fraguraron contra Rios sus enemigos, que son en parte los mismos biógrafos que la resucitan ahora.

Aunque este escrito se va haciendo largo, terminada la reseña de la vida privada, no puedo abandonar á los biógrafos en el examen de los sucesos de la vida pública. Rios (D. Francisco) no fué tan perverso y venal en el ejercicio de sus funciones de juez y subdelegado de Hacienda de la serranía de Ronda, como afirman sus historiadores con poca afición á la verdad y ningun temor de Dios; supuesto que tuvo la fortuna de estirpar radicalmente el envejecido contrabando en aquellas comarcas, y la de merecer mas de treinta reales órdenes en dos años, aprobando y aplaudiendo su comportamiento, y premiándole con los honores de auditor de Guerra por su denuded y pureza; distinciones, que no es fácil atribuir al favor político de su hermano, cuya carrera pública no habia comenzado todavía. En aquel puesto arrestró y venció, honrando el cargo que le confirió la Reina, en circunstancias graves dos serios motivos por el ridículo capricho de sacar triunfantes las leyes y el principio de autoridad; y despreció la ocasion de enriquecerse cómoda y fácilmente, dado que con el modesto caudal con que entró en el ejercicio de su empleo, con el mismo y aun mermado, salió de él, como lo atestiguan y proclaman á una voz, hace treinta años, los habitantes de Ronda y su serranía.

No fué juez solo en Marchena, segun se dice en el libelo, sino que lo fué antes y despues en otros partidos, habiendo pacificado en todos el pais, ahuyentado y batido en alguno las facciones, y obtenido la desusada demostracion de que al pasar al juzgado de Marchena, levantados en masa los habitantes del de Albuñol, le hiciesen volver á viva fuerza desde el camino á la cabeza del partido, para que continuara administrándoles paternalmente justicia, ó para que continuara espoliándoles, segun el testimonio de los biógrafos, que no han debido nunca saborear amargas y violencias de este género, ni probablemente las experimentarían jamás, por mas que se hallen espuestos á otras muy diferentes.

Fueron tan graves las estafas, los desahucos y excesos de todo linaje que debió cometer el Sr. Rios Rosas en su vida pública, como fiscal y como magistrado, que mereció las gracias de todas las autoridades del territorio de la audiencia de Granada, cuando giró en él una visita nombrado comisario regio; las del gobierno de S. M. y la cruz de Carlos III por la Memoria que escribió á propósito de esta misma visita, y tratando de todos los ramos de la administracion y organizacion judicial.

Este es el lugar de recordar uno de los actos contemporáneos mas distinguidos de la magistratura española, el timbre mas honroso que ilustra la carrera del señor marqués de Girona y de mi padre, fiscales ambos de la Audiencia de Granada el año 43. ¿Quién desconoce la célebre circular que publicaron contra las prisiones arbitrarias y contra la tolerancia de la autoridad y de la administracion que las consentian, con ocasion de la visita practicada en las cárceles donde aquellos hallaron centenares de ciudadanos privados ilegalmente de su libertad?... ¿Y quién ignora tampoco que esta gestion de los fiscales movidos por el sagrado amor de la justicia, por el culto de las leyes, por el respeto á las instituciones, dió origen de parte del ministerio á la suspension de sus cargos y formacion de causa; y que de parte de los autores de los instrumentos de las inmorales pandillas que medraban á la sombra de tan horribles desahucos, produjo la resolucion imparable de esterminar á los íntegros magistrados, que refrenaban su tiránica dominacion y la hacian imposible?... El asesinato de mi padre, llevado á vias de hecho, y el frustrado del Sr. Castro y Orozco, á quien buscaron en balde la misma noche los sicarios, es la página mas brillante de la historia de estos hombres públicos; es la proscripcion de arriba y el puñal de abajo arrestrados á la vez por defender la justicia y la libertad. Pues á tan alto y nobilísimo servicio dan esos miserables

anónimos la explicación de un cohecho, inventando que el comenzado asesinato de mi padre fué la vindicación de un litigante, burlado en sus esperanzas, que lo había sobornado para obtener el éxito del pleito. Juzgue el país de esta asquerosa imputación, y juzgue por ella de la verdad y fundamento de todas las demas que contiene ese inhumano papel. Infamia y demencia sin ejemplo...

El gobierno de mi padre en Cádiz fué tan malo y corrompido, como que en agosto del 54 salvó a la provincia de la revolución y del comunismo; restituyó en dos meses, sin medidas extraordinarias y sin castigos ni violencias, a los comunes, a los propios y a los grandes y pequeños propietarios los bienes que les habían ocupado durante aquellas lamentables perturbaciones; moralizó y dió pan a las clases menesterosas; tuvo la extravagancia de sacrificar a sus administrados su vida, arrojando diariamente la muerte, asistiendo a los hospitales y a los enfermos, y visitando la provincia durante la invasión mas horrible que ha habido en España, del cólera; y el gobierno, a quien a la sazón combatía su hermano en las Cortes, cometió otra extravagancia mayúscula, sosteniéndolo allí dos años y medio, y distinguiéndolo con una gran cruz por aquellas y otras enormes iniquidades que cometiera.

Los flamantes biógrafos han sido consecuentes consigo mismos: esa corrupción é inmoralidad que por do quiera aparece unida (en su mente) al apellido Ríos Rosas, ha debido ser congénita en los hijos del D. Francisco; y por lo mismo, mi hermano D. Fernando, secretario del gobierno de Cádiz, que comenzó su carrera de oficial en Barcelona con 5,000 reales, y después gobernador de las provincias de Teruel y Zaragoza, es también, según ellos, un modelo de desenfrenada venalidad y otros vicios; por esto es sobremanera extraña é incomprendible la distinguida reputación y entrañable afecto de que en aquellas provincias goza, y que debe de consistir, según sospecho, en que sus habitantes no se parecen a los biógrafos en rectitud ni en moralidad.

Ni las postreras honras tributadas a mi abuela por la piedad cristiana de sus hijos, han recabado el respeto de la venenosa pluma de los libelistas; el modesto sepulcro legalmente concedido en el santo templo, a cuya construcción ayudó con cuantiosas limosnas mi familia, y al que donó costosas alhajas y ornamentos, ha sido también implacablemente profanado é insultado las cenizas de una madre y esposa ejemplar.

Verdaderamente no alcanzo a explicar a primera vista, cómo esa delirante rabia que ni aun a los muertos respeta, ha podido respetarme a mí solo. Misterio es, que siendo yo otro de los hijos del Sr. D. Francisco de los Ríos y Rosas, y funcionario público por añadidura, esqui-

ven los consensos los historiadores ocuparse de mi humilde persona, y no me llamen ladrón, falsario, ni otras indezas de este jaez. ¿Será porque yo de cerca me de lejos intervengo yo en la política activa y diaria? ¿Será por otras causas oscuras, que yo entiendo, y que todavía no es ocasión de someter al juicio del público? Como quiera, es tanto mas extraña semejante consideración hacia mí, cuanto que me he tenido para atacar al hermano de don Francisco de los Ríos, D. Antonio, de quien se dice en la hoja clandestina lo mismo, a poca diferencia, que de aquel, sin que hayan podido escucharle contra tan horribles imputaciones su reputación inmaculada, ni el respeto que a su integridad y a sus talentos profesan la nación española y el mundo político.

Esta alta y merecida fama es, sin embargo, la causa evidente del libelo; como quiera que solo es una muestra de esa especie de conjuración que los aventureros mas deshonrados de todos los partidos, los tráfugos ignominiosamente espulsados de todos los bandos, los infames instrumentos de todas las malas pasiones, que de este modo ganan la limosna de cada día, mantienen constantemente contra aquellas grandes personalidades políticas, cuya austeridad de principios no consiente a su lado la turba de hambrientos parásitos, que son la corte de notabilidades mas condescendientes. Herir la honra de D. Antonio de los Ríos y Rosas; mortificar sus sentimientos ultrajando los objetos de su mayor afecto é intimidad difamando a sus padres, violando hasta el sepulcro de su madre, es empresa digna de la corrupción y notoria ignominia de sus autores, y digna no menos del profundísimo menoscabo con que la incontestable firmeza de aquel levantado carácter ha acogido tan infame y miserable trama. Sus desdichados autores deben saber que aquel que en veinte años de vida pública no ha faltado un día en su puesto, ni ha torcido su camino ante ningún obstáculo, no ha de espantarse ahora ni retroceder jamás ante los impotentes ahullidos de la envidia y de la calumnia. Al contrario, mientras mas le ladren y muerdan, mas se penetrará de que haciendo lo que hace, y perseverando en su sistema, sirve lealmente a la Reina y dispensa un gran bien a su patria, aunque no sea mas que el bien de ahorrarle la funesta dominación de los insignes patronos de los biógrafos. Gasten, pues, enhorabuena unos y otros tiempo, trabajo y dinero, que no serán ciertamente perdidos, puesto que servirán para estimular el celo de aquel hombre público, y para fortalecer su convicción y aclarar su constancia.

Respecto de mi señor padre, todos, sin exceptuar a los adversarios políticos, reconocen en él bondad y dulzura de carácter, espíritu conciliador, rectitud de principios, costumbres puras, piedad con los menesterosos y hasta compasión para con los libelistas criminales. Su posi-

ción política no es tal, que pueda suscitar rivalidades ni envidias, y su modestia debiera resguardarle de semejantes enemigos. Mas ya que no es así, la fama pública y la voz de su conciencia compensan con usura tan viles agresiones. Muera la vívora del acero, no hará mella.

Ofreci, señor director, concretar y exponer la verdad de los hechos sobre las repugnantes imputaciones dirigidas en ese inhumano papel a mi honrada familia, para que todos los conozcan, para que todos los juzguen, para sacar de las tinieblas a la luz, tan insidiosas falsedades, que toman todo su valor de la oscuridad y el misterio, propia atmósfera de la mentira.

Creo haber llenado un deber de conciencia. Otro habrá de llenar todavía, y no lo abandonaré mientras me dure la vida: el de buscar y perseguir a los autores y cómplices de estos atentados. Tengo motivos para esperar que los hallaré.

Siento en extremo haber abusado tanto tiempo de la bondad de V., por lo que le reitero su reconocimiento, su afectísimo y S. S. Q. S. M.

EDUARDO DE LOS RÍOS Y AGUÑA.
Madrid 22 de agosto de 1863.

SEGUNDA EDICION.

Anecho recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Francia 22.
Ha tenido lugar la reunion del Congreso compuesto de 300 vocales. Aprobóse por unanimidad la reforma presentada por Austria, sustituyendo a eleccion directa la eleccion a dos grados para la formacion de procuradores.

Viena 22.
De Constantinopla dicen que la Puerta ha resuelto sobre el canal de Suez la modificacion de la ley de gabela en favor de la compania; disminucion de la mitad de labradores, y aumento de salario. A la compania se le hará la concesion de terrenos si el canal es neutralizado bajo garantia internacional.

Atenas 22.
Ha ocurrido un conflicto sangriento entre marineros griegos é ingleses.

Breslau 22.
De Varsovia dicen que han sido enviados diez mil hombres al palatinado de Dublin.

Londres 22.
Noticias de Nueva York del 10 anuncian que Meade ha presentado dos veces su dimision, designándose a Grant por su sucesor.

El gobernador de Nueva York quiere la suspension de la conscripcion. Lincoln insiste en ella.

Mañana martes se verificará en el magnifico Circo del Principe Alfonso, el beneficio de la señorita Massotta. Las simpatias del publico hacia esta aplaudida artista, y lo escogido del espectáculo nos hacen asegurar a la beneficiada un buen resultado en su funcion.

Ha sido tal el cambio que sufrió la temperatura en la última semana comparada con la de las anteriores, que algunas madrugadas y noches llegó a marcar el termómetro 6 grados con vientos fuertes del Norte y Nord-Este en el centro de algunos dias subió algunos grados la columna termométrica, pero sin que pasase de los 24: el barómetro en el buen tiempo y marcando la misma presión atmosférica; y la atmósfera despejada. También las enfermedades por efecto de este brusco cambio de temperatura, sufrieron alguna modificación: así es, que reinaron las calenturas catarrales, las gástricas, las fluxiones a la boca, ojos y oídos, las téses, los corizas, las rожуeras, las anginas y los dolores reumáticos y nerviosos. Aunque raros, hubo alguno que otro caso de pleuresía, de pulmonía y de apoplejía, casi todos mortales, a pesar de haberse acudido a las medicaciones mas activas y oportunas.

Durante el mes de junio último ocurrieron en toda la isla de Cuba 340 casos y 65 fallecimientos de fiebre amarilla, y 22 y 8 respectivamente de viruelas.—En junio de 1862 hubo de la primera enfermedad 328 casos y 132 defunciones, y de la segunda 172 y 44; por manera, que como se vé, en ambas se presenta el año actual, considerablemente mas benigno que el anterior.—De la comparacion entre mayo y junio últimos resulta una diferencia adversa, pero muy natural respecto del segundo en la fiebre amarilla, pues mientras en mayo hubo solo 60 casos y 17 defunciones de ella, en junio llegaron unos y otras a las cifras que quedan mencionadas.

A la Gaceta de los Caminos de hierro envian de la Habana nota detallada de los efectos consumidos por el incendio de los almacenes del depósito de Regla, ocurrido el 22 de agosto. Sus cifras mas importantes son: cajas de azúcar, 63,012; sacos de café, 1,132; barriles de harina, 4,770, y sacos 778; id. de maiz, 2,439; id. de sal, 1,123; locetas de barro, 7,786, y por último, cajas de vino, 1,121. La pérdida principal, 63,012 cajas de azúcar, se estima en 1,134,216 duros; otras mercancías en 333,947. Nada se ha salvado, y la pérdida total de mercancías de todos generos es de 1,468,163 duros, a lo cual agregando el valor en que se estiman los 16 almacenes quemados (150,000 duros), se obtiene un total de 1,618,163.

Ayer tarde tuvo lugar la anunciada ascension de Mad. Peitevia. La concurrencia era tan escasa dentro del local donde se elevó el globo, como numerosa en las cercanías. La aeronauta es una señora de unos cuarenta y tantos años, alta, delgada, de modales escogidos y fisonomía agraciada. A las seis entró en la pequeña barquilla de mimbre que pendia del globo, y después de dar un paseo por el local y repartir flores y versos, se elevó

magistosa y tranquilamente, porque la tarde estaba muy serena, y en doce ó quince minutos que duró la subida se elevó a una altura considerabilísima, pues apenas se divisaba a la simple vista la navicula. A cosa de las siete fué a caer en la quinta que el director de la compañía general de Crédito, D. Luis Guillou, posee junto a Chamartin. En seguida salieron a socorrerla la señora de Guillou, la señorita de Manzanares y algunos criados, que la trasladaron a la quinta y la obsequiaron con un té, que fué lo único que quiso aceptar. A las nueve de la noche regresó a Madrid en el mismo coche del señor Manzanares. La primera ascension, por lo tanto, ha sido muy feliz. Lástima que el público no haya correspondido al deseo de la atrevida aeronauta.

En la casa de socorro de la plaza del Progreso, han sido socorridos del 22 al 23, cinco accidentes y todos leves, a excepción de uno de ellos, la fractura de un brazo que sufrió un niño y que quedó en bastante mal estado.

La France dice que el Sr. Muro, primer secretario de la embajada de España en Paris, que se halla hoy en Madrid con licencia, volverá a Paris a fines del presente mes restablecido de la enfermedad que ha sufrido en esta corte.

Las noticias del Japon son muy importantes. En este imperio conforme hay dos capitales, hay tambien dualidad completa de poderes, es decir, un soberano temporal y otro espiritual. El soberano temporal, ó taicoun, es el que está en relaciones con los europeos, quien ha tratado de zanjar las dificultades pendientes, y el que habita y manda en Jeddó. Hasta los últimos años tenia relegado al soberano espiritual ó mikado, a una ciudad lejana, donde se le prestaba una especie de adoracion idólatra. Ocurridos los acontecimientos que han tenido lugar despues de la entrada de los europeos en el imperio japonés los daimios ó señores feudales de aquel país se coaligaron con el soberano espiritual, que siempre habia sido enemigo encarnizado de ellos. Fuertes por esta coalicion han obligado al taicoun a que vaya a rendir homenaje en Miaco, a su colega de derecho divino. Parece, que aprovechando esta ocasion los daimios han hecho prender al taicoun, y hasta hay quien asegura que ha sido decapitado. Si esta noticia se confirma será muy grave, pues el taicoun es quien por su trato con los europeos ha procurado zanjar todas las cuestiones a que la presencia de estos ha dado lugar.

Se ha celebrado en Tarragona la fiesta de San Magin con la solemnidad de costumbre, viéndose en la procesion al gobernador civil de la provincia llevando el pendon.

Hace pocos dias que en las costas de

el cultivo del té. Ese amigo es el principe Capuccio-Capuccini, que muchos de vosotros conocerá probablemente.

—Si en verdad, dijeron algunas voces. Continúa, bella señora.

—Ahora bien, el principe Capuccio-Capuccini, entusiasmado con mi proyecto, y que me honra con su amistad, ha puesto a mi disposicion una villa que casi nunca habita, a tres leguas de Cagliari, y ciento cincuenta a ciento sesenta hectáreas de terrenos vírgenes. Gracias a nuestra última expedicion a China, hemos hecho ya venir una buena carga de plantas de árboles de té, y el principio de nuestro cultivo se anuncia bajo los mas felices auspicios. Pero el té cosechado pide una preparacion enteramente especial, que como sabéis mejor que yo, no puede realmente hacerse, sine per los delicados dedos de jóvenes chinas. Hé aqui, pues, mi obra caritativa.

Libro de la barbarie, de la miseria y del vicio tal vez, a doscientas pobres niñas; las hago trasladar a Europa, les aseguro el bienestar moral y material y al mismo tiempo fundo en Europa, a dos pasos de nuestra hermosa Francia, un establecimiento único en su clase, que da un producto agrícola de los mas preciosos y que prueba que el cultivo y la cosecha del té, bajo latitudes idénticas a las de Canton y Shanghai, son posibles y deben ser para nosotros un nuevo manantial de riquezas.

Hé aqui lo que tenia que decir ya que se ha suscitado la conversacion. No me preguntéis mas.

—Pero eso es admirable, exclamaron casi todos los adoradores de Mad. de Castellán. Señora, acabais de hablar como el mas elocuente economista de nuestra época.

—Oh! suspended vuestra admiracion y vuestro entusiasmo, señores, replicó la dama. Solamente me será permitido decir que he formado un proyecto que no será un sueño, puesto que conozco los nobles caballeros a quienes me dirijo... el proyecto de asociarlos a mi obra... Ya me cuesta cerca de 100,000 francos, pero no puede dejar de reunir muchas suscripciones Señores, puedo esperar que me ayudareis en la obra de doscientas chinitas?

—Como, bella princesa, exclamó el enamorado effendi que era muy rico. Como si me suscribo! Aquí tenéis mi débil ofrenda.

—Oh! eso es magnifico, dijo de prunto Mad. de Sablinville; Mahomet dando el primero su ofrenda para la piadosa obra de las chinas.

—Pero todos queremos suscribir, replicaron ocho ó diez voces.

—De ese modo mi proyecto se verá coronado del mejor éxito, dije con aire triunfante la bella Armanda de Castellán. Pues bien, señores, os aseguro que esa noble accion me ha conmovido hasta un extremo que no puedo expresar; y puesto que lo queréis, Lucy hará la colecta para las pobres chinas. Oh! estoy conmovida, enternecida!

Y en efecto, los bellos ojos negros de Armanda brillaban en aquel momento llenos de lágrimas. El golpe estaba dado. El movimiento fué sublime, y cuando la señorita Lucy, uniendo sus manos finas y blancas como una copa diáfana se fué adelantando hacia cada uno de los concurrentes como lo hubiera hecho el ángel de la caridad, fueron depositando su ofrenda, y el oro y los billetes de banco formaron muy pronto el principio de un dote bastante respetable para las niñas del rescate. El effendi habia dado un billete de quinientos francos para una obra de caridad cristiana. Este sirvió de estímulo, y el mismo Sr. Moisés creyó deber sostener el honor de Israel en este torneo de la galantería y de la beneficencia. Dió mil francos, rogando a la señorita Lucy le permitiese besar sus dedos de rosa, lo que no pudo rehusar la pobre niña, puesto que tenia las dos manos llenas de oro y de billetes.

En fin, se contó la suma recolectada, y Mad. de Castellán adquirió la dulce certeza de que aquella noche, mientras tomaba helados en casa de Tortoni, en una media hora, habia reunido la primera suscripcion de diez mil francos para sus chinitas, como ella las llamaba.

Infútil es repetir que estaba conmovida, hasta derramar lágrimas, y que abrazó a Lucy, y dió a besar su blanca mano a todos sus amigos. La ternura y la alegría se sucedian de un modo maravilloso.

Mientras pasaba esta escena en el saloncito del primer piso, un jóven, vestido con una modestia que rayaba en pobreza, llamaba aparte en el boulevard a uno de los mozos del café, y le decia con extraño acento:

—Fermin, tu me conoces, no es verdad?

—Sí, señor marqués, respondió Fermin vacilando un poco.

—Pues bien, Fermin, es preciso que me hagas el mayor favor del mundo, añadió Raimundo, a quien sin duda ha conocido ya el lector. Es preciso que entregues este billete que acabo de escribir con lápiz a la jóven que está allá arriba en

compañia de esas dos damas; a la jóven, entiendes?

—Pero, señor marqués, replicó Fermin, admirado de la exaltacion y de la proposicion del tronado marqués; pero eso es imposible.... En primer lugar, yo no me permitiré nunca una cosa...

—Ah! Cuántas palabras de mas! exclamó el marqués registrando los bolsillos de su chaleco, mas que por otra cosa por costumbre.

Pero no hallando en ellos sino el vacio, continuó con rabia:

—Ira de Dios! Olvidaba que no tengo un sueldo! Fermin, continuó, oye lo que contiene mi billete; no comprometes nada. Y luego, ya ves, si no es entregado ahora a esa jóven, me mató esta noche misma.

El billete que leyó a media voz contenia estas palabras:

«Señorita, por favor, quién sois? En nombre del cielo y de vuestra madre, os suplico me contesteis una palabra por medio del correo.»

«RAIMUNDO, marqués de Bellegarde, Hotel de Douvres, calle de San Pedro, Montmartre.»

—No, señor, continuó Fermin; yo no puedo entregar ese billete. Pero si el señor marqués quiere seguirme le llevaré por la escalera de servicio al primer salon, donde esas señoras han dejado sus ramos encima de una mesa; le indicaré al señor marqués cuál es el ramo de la jóven, y el señor marqués ocultará en él su billete, si gustara...

—Bravo, Fermin! exclamó Raimundo. Ahora mismo te sigo, y un dia haré tu fortuna.

La cosa pasó como el mozo de café lo habia combinado. El ramo de Lucy recibió el billete, que fué colocado entre las dos camélias a la guarda de Dios. Raimundo se apresuró a bajar la escalera, esperando en la esquina del boulevard la salida de las damas.

Un cuarto de hora despues todos los convidados se preparaban a dejar a Tortoni. Al pasar las damas por el primer salon recogieron sus ramos. Lucy notó en seguida el papel que habian colocado en el suyo, y al mismo tiempo que bajaba la escalera lo leyó a escondidas. De pronto dió un grito, y cayó casi desmayada en brazos de su prima Lucy, con el billete estrechado en una de sus manos, fué trasladada a un salon, donde no tardó en volver en sí.

Poco despues la colocaron en la carretela de Mad. de Castellán, quien, asustada de veras, y no comprendiendo nada de lo

que habia pasado, ordenó a sus criados que llevasen cuanto antes a su casa. Mad. de Sablinville la siguió, pero todo el celo de los caballeros fué inútil; se les dió gracias, suplicándoles no insistiesen en seguir las dos carretelas.

IV.

Al dia siguiente de aquella noche, febril en emociones y aventuras, el señor Moisés entraba en su escritorio muy temprano y con aire bastante preocupado. Despues de algunos instantes de vacilacion, llamó a uno de sus criados, y preguntó por su cajero principal, M. Michel Staub, un hombre digno de toda confianza y de una rigidez de principios bien rara, y bien apreciable en nuestra época.

La casa de banca del Sr. Moisés estaba situada en la calle Taibout, cerca de la calle de los Tres Hermanos. Nada mas conveniente y de mejor gusto que el departamento del honrado banquero; sus oficinas, adornadas con gran sencillez, prebaban por lo mismo la probidad de los negocios de la casa.

Mr. Staub, que siempre era muy exacto en la oficina, se apresuró a pasar al despacho de su principal, que la esperaba con cierta inquietud, circunstancia que no escapó a la mirada penetrante é investigadora del esjero.

El Sr. Moisés estaba sentado delante de un ancho pupitre de caoba. El cajero saludó con mucha deferencia, y permaneció de pié a la derecha del principal, con la mano apoyada en el espaldar de su sillón forrado de gutapercha verde.

—Mi querido Staub, dijo Moisés, tengo que comunicaros muchas cosas; pero me falta ahora el tiempo. Solo os entregaré esta nota, cuyo contenido hareis el favor de inscribir en vuestro libro de caja.

Mr. Staub levantó un poco sus gafas verdes, que solo le servian de pantalla, y recorrió con la vista el papel que su principal le habia dado. En cuanto al señor Moisés, se levantó de su asiento, y pareció aprovechar la ocasion para registrar algunas notas.

—Señor, respondió el cajero despues de haber leído el papel en cuestion, permitidme que os diga que esta nota adolece de alguna irregularidad. No sé a punto fijo en qué cuenta inscribir esto. Deberia evitarse multiplicar los asientos.... Si colocase buenamente esta suma de mil francos en el capítulo de gastos y pérdidas?...

—A qué llamas gastos y pérdidas? replicó Moisés. No es mi ánimo perder ni

Castellón fué echado á pique por un vapor una barca pescadora. La tripulación fué socorrida por la de otra barca y conducida á tierra. Por la comandancia de marina se instruyó la sumaria en averiguación del nombre y procedencia del vapor para reclamar daños y perjuicios.

El Sr. Perry, encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, visitó en la tarde del viernes la fragata de guerra de aquella nación que hay anclada en las aguas de Valencia. Al llegar al costado del buque fué saludado con la salva de ordenanza. Al Sr. Perry acompañaba su esposa la celebrada poetisa doña Carolina Coronado.

En la tarde del jueves entró en el puerto de Santander uno de los vapores remolcadores del Ferrol, conduciendo á su bordo al Sr. D. Antonio Santa Cruz, teniente general de la armada. Gran número de personas fué á recibirlo al muelle, entre ellas muchos hombres de mar que han servido á las órdenes de S. E. Por la noche fué obsequiado con una serenata. Hoy ha debido salir para Madrid con su familia.

Dentro de pocos días deberán quedar terminadas las obras del acueducto que construye el pueblo de Novelda para la conducción al mismo de las aguas potables de la fuente de la Reina y Caudete. Parece que la inauguración de estas obras se efectuará de una manera brillante, solemnizándose con una fiesta religiosa, á que asistirá el señor obispo de la diócesis.

El 31 del mes actual quedará abierta la explotación del ferrocarril desde Hara á Castellón, único trayecto que faltaba en toda la línea de Tudela á Bilbao. La Rioja está de enhorabuena, porque el importante puerto de Bilbao y el Océano están enlazados con el Mediterráneo, ó lo que es lo mismo las Castillas y las provincias Vascongadas con Navarra, Aragón y Cataluña.

El gobernador de la provincia de Logroño, Sr. Travado, ha desplegado el mayor interés en el buen resultado de la suscripción abierta en favor de los desgraciados de Manila. Entre las diversas medidas que ha adoptado le han sido: la publicación de una circular, previniendo á los alcaldes que asociados de los párrocos, envíen la cantidad de sus concejales en favor de los infortunados de Manila; la celebración de una numerosa reunión de personas autorizadas de la capital; el nombramiento por estas de una junta compuesta de un diputado provincial, el vicepresidente del Consejo, el alcalde, el juez de primera instancia, el canónigo magistral de la catedral, un concejal del ayuntamiento y un abogado del colegio; cuya junta ha dirigido una carta-circular á todos los vecinos contribuyentes, de que

se promete generosas donaciones en beneficio de sus hermanos de Ultramar. Además, la celosa e ilustrada autoridad civil ha dispuesto, que en los pueblos cabeza de partido se creen juntas con tan filantrópico objeto.

Han llegado á Bilbao el general Ros de Olano y el Sr. Mesa y Zorrilla. Al primerole obsequiaron los bilbaínos con una serenata.

ESPECTACULOS DE HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2 de la noche. — Ejercicios equestres y gimnásticos por la compañía de Ciniselli. Séptima salida de los clowns ingleses: 22 representación del célebre Leotard.

CIRCO DE PRICE.—A las 9 de la noche. — Función de variados ejercicios equestres y gimnásticos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 24. — San Bartolomé, apóstol. — Es día de misa.

Cultos. — Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas á su titular y reserva. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos que todos los lunes al Divino Titular. A las diez se manifestará á S. D. M., y después de rezarse la estación y el santo trisagio, habrá misa mayor con sermón que predicará D. Juan Abdon en acción de gracias por los beneficios recibidos de tan Milagroso Señor Crucificado. — En el santuario de Atocha se celebrará función solemne á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, siendo orador D. Vicente Lopez de Lerena; por la tarde se cantarán completas, y después de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora de Atocha. — Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Olvido, en San Francisco; de Nuestra Señora de la Correa, en Santo Tomás; del Sagrado Corazón de María, en San Cayetano; y la de San José de Calasanz en las Escuelas Pías de San Fernando.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Merced, en San Cayetano, ó en D. Juan de Alarcón; la de la Paz en Santa Cruz ó en San Martín.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 24. — Parada: Saboya, San Fernando é Ingenieros. — Jeje de día: Señor comandante capitán del quinto artillería montada D. Miguel Sichear y Sales. — Visita de hospital: San Fernando. — Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Principe. — El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD

PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.
VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.
DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Salido y Buydes, propietario.
DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur, abogado y propietario.
Capital efectivo: Rvn. 9.890,224'86.
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; interés abonado 9'33 por 100 al año.
Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

LA PENINSULAR.

Venta de fincas de la compañía.
Esta compañía procederá á la venta de las dos primeras casas terminadas, de las seis en construcción, en la ciudad de Alicante, y su calle de Bailen, en la forma que previenen sus Estatutos, á las doce de la mañana del día 6 de setiembre próximo.
La subasta tendrá lugar en Alicante en las oficinas de la subdirección, calle de Argensola, núm. 3, cuarto principal, y en Madrid en la del Sordá, núm. 27, cuarto segundo, á la misma hora.
Los planos, precios y condiciones estarán de manifiesto desde este día en ambos puntos.
Si alguna persona, deseando interesarse en la licitación, quiere tener los planos de fachada y distribución, podrá reclamarlos de la dirección general.
Madrid 20 de agosto de 1863.
El director general, Pascual Madoz.

PARA COMPRAR bueno y barato acudir al gran depósito de las fábricas de Eibar. — Carretas, núm. 27, principal.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, núm. 18, principal de la izquierda, se vende atan en conserva de aceite, preparado para comerlo, sin necesidad de otra preparación. Precio de cada caja con tres libras y diez onzas, 25 rs.

CASA EN VENTA. — A LAS DOCE DEL día 29 del actual, en el juzgado de la Latina y á instancia del testamento del Excmo. señor duque de San Lorenzo y del Parque, contador partidor de los bienes

relictos por S. E., tendrá lugar la subasta pública de la casa núm. 112 de la calle Mayor en esta corte, y de la manzana 485; ocupa una área de 10,261 pies cuadrados, más céntimos, y ha sido tasada en 114,320 rs., que será la base mínima para las posturas. Las condiciones para tomar parte se hallan de manifiesto en la escribanía de D. Angel Abad.

LOS TERREMOTOS DE MANILA. — Estudios históricos sobre los grandes terremotos que han tenido lugar en el Archipiélago filipino, por D. Antonio García del Canto.

Este folleto se vende á 6 rs. en las librerías de Doran, Americana, Cuesta, Plaza y Leocadio Lopez.
Los libreros de provincias y particulares que deseen algun ejemplar, dirigirán sus pedidos al autor, calle de San Gregorio núms. 37 y 39, principal, derecha, Madrid.

A los libreros de provincia que pidan de una vez 25 ejemplares, se les hará una rebaja de 15 por 100.
No se servirá ningun pedido sin que se remita anticipadamente su importe.

ARBORICULTURA. — EL DUEÑO DEL establecimiento Quinta de la Esperanza, recuerda á sus favorecedores la proximidad de la época de las plantaciones, para que se sirvan dirigirse sus pedidos con la anticipación debida: los encargos pueden hacerse en la Quinta ó en su sucursal, plaza de Santa Ana, donde se encontrarán catálogos de plantas, de semillas de flores, hortalizas, prados, etc. El establecimiento se encarga de traer plantas del extranjero.

AVISO INTERESANTE. — EN UN PRECIO muy módico se traspasa una fonda posterior. Calle de la Montera, núm. 3, sobrejería de Oñate, darán razón.

ACABA DE ABRIRSE UN NUEVO establecimiento de construcción de casas de hierro.
De matrimonio 220
Il. cámaras 150
Cafes de dibujo y ruedas . . . 110
Sin dibujo 90
Palanganeros 15
Perchas 12
Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

SE CEDE CON MUCHA ECONOMIA un gabinete y alcohá. Darán razón calle de Fuencarral, núm. 7, cerería.

UN JOVEN DE 18 AÑOS, DE BUENA familia, que posee buena forma de letra, cuentas é idioma francés, desea colocarse de dependiente de comercio. Tiene quien le abone. Darán razón calle de Lavapiés, núm. 17, principal, 6.ª puerta.

EL DIA 29 DEL ACTUAL, Y A LAS once de su mañana, se venderá á pública subasta en el cuartel que ocupa en Arañuez el regimiento Coraceros de la Reina, cuatro caballos de desecho.

PERDIDA. — EL 21 O 22 SE HA ESTRÁVIADO una cartera que contiene documentos que no sirven sino para su mismo dueño. Darán las señas calle del Lobo, núm. 33, principal, y se gratificará con 20 rs.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

DIRECCION GENERAL, LEON, 27.

PRESIDENTE: Sr. Conde de Cervera.
SECRETARIO: Sr. D. Joaquin Guillermo de Lima y Merino.
DIRECTOR GENERAL: D. Mariano Gallego y Aznar.
DIRECTOR ADJUNTO: D. Carlos Losco y Fita.

Interés mensual repartido en la última liquidación: 1,10 por 100, que con la capitalización de intereses asciende al año á

14 POR 100.

Esta sociedad tiene por objeto proporcionar una colocación ventajosa al mismo tiempo que segura á los capitales y economías: los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones que ofrezcan la suficiente garantía: las liquidaciones se hacen en fin de cada mes: la contabilidad puede ser inspeccionada por los socios cuando lo tengan por conveniente: el total de las imposiciones y los intereses devengados están siempre á disposición de los imponentes con arreglo á los Estatutos. Se admiten imposiciones tanto en metálico como en papel del Estado y demas valores cotizables en la Bolsa de Madrid.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

En este establecimiento, y con las condiciones que son ya muy conocidas del público, se admiten imposiciones de 4 rs. á 10,000, al interés fijo de 14 por 100 y á interés convencional las que pasen de 10,000 rs.

Oficinas: calle de Atocha, 22, 24 y 26, principal.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. MARIAN ZULOAGA.

billete de banco. Lo he colocado en una operación agrícola que se está fundando en este momento.

—Ahí es una suscripción? preguntó el cajero. Entonces tendreis un título, ó al menos un recibo, una inscripción....

—No tengo nada, respondió el banquero con acento ligeramente contrariado; he dado mis mil francos para la obra, y me cuento en el número de los suscritores, de los bienhechores, si quereis.

—Ahí ahí continuó el cajero atestando su nariz con un enorme polvo de tabaco; es una operación de beneficencia?... no puede pues figurar, como he tenido el honor de decirles, sino en la cuenta de gastos y pérdidas.

—Ponedla donde queráis, dijo el banquero bastante bruscamente, pero tomad nota de ella.

—Quereis, señor, añadió el impacable M. Staub, quereis tener la bondad de decirme, de memoria solamente, bajo qué nombre debo hacer inscribir la persona que ha recibido esta suscripción?

—No lo dice la nota?

—No señor. La nota dice solamente: «Mil francos dados para la suscripción del establecimiento agrícola del cultivo del té, que se funda en este momento en Cerdeña, en el valle de... á tres leguas de Cagliari.» Esta es la nota, algo vaga, y formulada en términos que no son bastante precisos para el libro de apuntes.

—Dále con el libro de apuntes!... replicó el Sr. Moisés; nunca sereis mas que un cajero, pero un cajero excelente, mi querido Staub. Tomad nota de mi suscripción, y nada mas.

—Sin nombre de referencia?

—Sin nombre! Colonia agrícola para el establecimiento de doscientas chinitas, dijo aturdidamente el Sr. Moisés.

—Cómo! exclamó Mr. Staub, cuyas gafas verdes dieron un salto en la nariz que adornaban.

El señor Moisés tomó el partido de reirse de su aturdimiento, y añadió:

—No comprendéis? La colonia necesita adquisiciones...

—Quereis comprar doscientas chinas, señor? preguntó M. Staub echando hacia atrás su rubia peluca.

—Pues bien, sí, replicó el principal.

—Y para qué, señor?

—Para qué? pardiéz para trabajar. Dotamos á Europa de un establecimiento modelo para el cultivo del té, y solo las chinas pueden trabajar en su preparación. Es una idea magnífica, Mr. Staub; solo siento que esté en oposición tan directa con las vuestras. Ahora, resuma-

mos. Inscríbid mi donativo de mil francos; inscribid si quereis doscientas chinas en vuestro libro de caja, y no haulemos mas.

Mr. Michel Staub, ez el colmo de la admiración, concluyó por ajustar un poco su peluca rubia á su frente, y miró la puerta disponiéndose á retirarse, cuando creyó deber dirigir aun una pregunta al banquero.

—Señor, continuó, perdonad la adhesión, algo inquieta tal vez, de un viejo servidor, pero dignaos darne igualmente algunas instrucciones sobre otro crédito mucho mas importante. He inscrito en mi libro una suma de veinte y cinco mil francos, á título de préstamo, y á nombre de una dama que no ha dado aun garantía alguna...

—Ahí muy bien, interrumpió el señor Moisés. Perfectamente. Poned, pues, las doscientas chinas en el mismo libro, y á continuación de las veinte y cinco mil francos. Solo que, puesto que se necesita absolutamente un nombre, pondé que he entregado ayer mil francos en manos de Mad. Armande de Castellán, fundadora de la obra de la colonia de Cagliari, en Cerdeña.

—Vamos, replicó el cajero, cuya sorpresa se iba disipando para dar lugar á la indignación; vamos, pues, á abrir un crédito, ilimitado probablemente, á las damas y á las chinas; lo pondremos bajo el nombre de cuenta de colegio. Señor, no creais que os felicito.

Y después de estas palabras lanzadas con bastante acritud, M. Staub se apresuró á dirigirse hácia la puerta, y entrar en su escritorio, donde se parapetó tras la verja, al abrigo de toda hostilidad. Allí, inclinado sobre sus registros, entregóse á un impropio trabajo de contabilidad, con la cabeza perdida en un mundo de conjeturas, y dudando por la primera vez sobre el estado sanitario del cerebro de su principal.

Eran las doce del día. El señor Moisés pidió su cupé y salió. Le dejaremos ir á sus negocios, sin procurar seguirle.

En la tarde de este mismo día, Raimundo, que había creído reconocer de un modo tan sorprendente á la jóven que acompañaba á Mad. de Castellán, y que tenía una vaga esperanza de recibir una respuesta á su billete de la víspera, Raimundo, decimos, había vuelto muchas veces á la casa donde vivía, en el barrio de Montmartre. Pero el portero no había recibido ninguna carta con sobre á Raimundo. La casa, situada en la calle de San Pedro, era de las mas modestas; el

preciso es resignarse á aceptar flores que una mano anónima nos envía con tanta delicadeza.

—Este misterio es muy divertido, replicó Armande, dando á Lucy el ramo, compuesto de camelias blancas y de grandes botones de rosa.

—Es admirable! exclamó Lucy. Qué flores tan hermosas.

Mad. de Sablinville miró de reojo al Sr. Moisés como para sorprender un juego de fisonomía que hubiese vendido el secreto de su galantería; pero el rostro del hacendista permaneció impassible. Hasta parecía participar de la sorpresa y la admiración de las damas por los soberbios ramos.

—Será el general, ó su amigo? pensó Mad. de Sablinville.

Peró el segundo acto del baile iba á empezar. El Sr. Moisés, que conocía los usos de la buena sociedad, saludó, é iba á retirarse, cuando una voz armoniosa le dijo:

—Después de la ópera tomamos helados en casa de Torteni. Ya lo sabéis, señor Moisés. Hasta luego.

El bueno del banquero salió del palco en un estado moral difícil de describir; había llegado á tal extremo el encanto que las damas ejercieran sobre él, que se preguntaba seriamente á sí mismo si su sonrisa amistosa no valia los veinticinco mil francos que continuaban debiéndole.

Nunca fué de buen tono esperar que caiga el telón para dejar la sala de un teatro; diez minutos antes de finalizar el baile, las damas pidieron su abrigo. En el corredor las esperaban dos criados; pero cinco ó seis admiradores y conocidos suyos, que acechaban su salida, se encargaron muy galantemente de ayudarlas á cubrir sus hombros con esas prendas de satén, que se llaman con justo título *salidas de baile*. Así, al abrigo de las injurias del aire y de la curiosidad del público, tomaron el camino de los corredores que dá á la escalera principal. La señorita Lucy abrió la marcha, escoltada por el general americano y por un jóven *sportman* que parecía muy enamorado de su belleza.

En efecto, la señorita Lucy reunía en sí esa mezcla de gravedad y de inocencia infantil que se supone á los ángeles, de cuya gracia y pureza participaba realmente. Su vestido, de una blancura deslumbradora, la daba una transparencia enteramente aérea. La esbelta jóven iba seguida de su prima Mad. de Castellán, bellad grave y triunfante, rodeada de personajes considerables; en fin, la rubia y pensativa Mad. de Sablinville, cerraba la

marcha, apoyándose con gracioso abandono en el brazo de un coronel recién presentado en su salón, y llegado espresamente de San Petersburgo para enlazarse de ella.

Dos carretelas esperaban á todos estos elegantes, que se dirigieron hácia el boulevard. Algunos minutos después subían la escalera que da al salon ovalado de Torteni.

El número de los admiradores de las bellas damas se había aumentado con tres ó cuatro personajes en extremo distinguidos; de suerte que aquella noche eran estas el centro de una reunión que representaba la aristocracia de la milicia, de la hacienda y de la diplomacia. Tampoco olvidaremos al Sr. Moisés. No se le había convidado de un modo tan galante? Hallábase, pues, allí en compañía de un jóven effendi amigo suyo, agregado á la embajada otomana, pero mucho mas agregado al *carro* de Mad. de Castellán, la dama de los bellos hombros, prima de la ideal Lucy.

La conversación, que versaba al principio sobre cosas insignificantes, no tardó en tomar un giro mas serio. Mad. de Sablinville provocó alguna explicación de su amiga respecto á una obra verdaderamente muy laudable al frente, de la cual se había puesto Mad. de Castellán.

—Querida amiga, dijo esta, me tomáis por mi lado débil. Sin embargo, temeria importunar á estos señores hablando de una misión que me he impuesto, tal vez aturdidamente; pero qué hacer?

Todos quisieron conocer la misión de la amable millonaria, y rogaron á Armande que diese algunos pormenores acerca de ella.

—Hé aquí en dos palabras de lo que se trata, dijo llevando al mismo tiempo á sus labios con una gracia isbmita su cuchara de plata sobredorada. Tomad helados, señores, pero prestadme alguna atención. Sin duda conocéis la obra del rescate de los chinos, y Dios me libre de no hallarla admirable; es una obra inmensa, y que solo la caridad cristiana podía emprender. Pero de ese gran ejemplo dado por la religión, debían necesariamente nacer otras buenas obras particulares, concebidas en límites mas estrechos. Ahora bien, yo tambien he querido tener mi obra, y me he dado mi misión. Si señores; no os riais; he emprendido asegurar el porvenir de doscientas chinitas, y hé aquí cómo:

Tengo un amigo que nosé en la isla de Cerdeña terrenos admirables, que reúnen todas las condiciones apetecibles para